

**Jornadas de Cooperación Bibliotecaria. 1999** ¡Error! Marcador no definido.  
**Ministerio de Educación y Comunidades Autónomas**

¡Error! Marcador no definido. **Murcia, 5, 6 y 7 de mayo de 1999**

### **CONCLUSIONES FINALES**

1. Se reafirma la importancia y la utilidad de este marco general de cooperación entre el Ministerio de Educación y Cultura y las Comunidades Autónomas como forma de mejorar los servicios bibliotecarios y de información a los ciudadanos.
2. Se constata la necesidad de que se celebre una Conferencia Sectorial de Cultura centrada en cuestiones esenciales para el desarrollo bibliotecario español, como son los principios básicos comunes del servicio bibliotecario (entre ellos el derecho de acceso a la información y la libertad de expresión de los ciudadanos); la articulación del Sistema Español de Bibliotecas y su relación con los sectores del libro y de la información; el papel clave de las bibliotecas públicas en la Sociedad de la Información y el Depósito Legal. Esa Conferencia Sectorial podría contar, como documentos de trabajo, con la Resolución del Parlamento Europeo sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad moderna, con la Recomendación del Consejo de Europa sobre la legislación bibliotecaria en Europa (actualmente en fase de aprobación) y con el Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública.

3. Se constata la necesidad de que en una de las próximas reuniones del Consejo Nacional del Patrimonio se traten cuestiones relativas al Patrimonio Bibliográfico y al Depósito Legal.

#### **¡Error! Marcador no definido.Depósito Legal**

4. Se decide aprobar el documento que recoge los aspectos técnicos bibliotecarios que deberían tenerse en cuenta en una nueva legislación nacional sobre el Depósito Legal y se acuerda elevarlo a los órganos correspondientes del Ministerio de Educación y Cultura a los efectos oportunos.

#### **¡Error! Marcador no definido.Bibliografía Española Cooperativa**

5. Se resalta la gran importancia del proyecto de elaboración cooperativa de la Bibliografía Española. Se acuerda que el grupo siga trabajando en el análisis de todas las cuestiones técnicas necesarias para emprender este proyecto.

#### **¡Error! Marcador no definido.Préstamo Interbibliotecario/Servicio de Obtención de Documentos**

6. Se acuerda continuar con la experiencia de normalización del préstamo interbibliotecario emprendida en 1998 entre la Biblioteca Nacional y una biblioteca de cada Comunidad Autónoma.

7. Este grupo de trabajo, que pasará a denominarse grupo de trabajo sobre el servicio de obtención de documentos, se encargará de definir una experiencia piloto de transmisión electrónica de documentos entre las mismas bibliotecas, y de elaborar unas pautas para el préstamo interbibliotecario que cada Comunidad Autónoma difundirá y utilizará en su territorio en la forma en que considere oportuno.

### **Patrimonio Bibliográfico**

8. Se aprueba la propuesta de condiciones básicas comunes para el préstamo para exposiciones de obras que formen parte del Patrimonio Bibliográfico Español.

9. Se acuerda organizar un seminario práctico sobre preservación del Patrimonio Bibliográfico dirigido a restauradores y bibliotecarios.

10. Se acuerda normalizar el procedimiento de solicitud de autorización para la salida de obras de titularidad estatal de las Bibliotecas Públicas del Estado o Provinciales.

11. Se acuerda que el grupo de trabajo continúe con la elaboración de una normativa básica común para la autorización de la edición y reproducción de las obras conservadas en las bibliotecas.

### ¡Error! Marcador no definido. Tarjeta común de investigador

12. Se acuerda intentar unificar los proyectos relativos a las tarjetas de investigador en archivos y en bibliotecas. En cualquier caso, se acuerda crear una tarjeta de investigación en bibliotecas españolas con el perfil de investigador acordado. La puesta en marcha de este proyecto se iniciará de forma experimental en un grupo de centros, y para su extensión posterior se recabará la adhesión de las Comunidades Autónomas a través del Consejo Nacional del Patrimonio, así como de las bibliotecas universitarias y especializadas.

### Estadísticas de bibliotecas públicas

13. Se acuerda continuar con la iniciativa de elaboración de unas estadísticas básicas de bibliotecas públicas con datos homogéneos obtenidos a partir de un cuestionario normalizado común a todas las Comunidades Autónomas, con el compromiso de participación de todas ellas.

### Servicio electrónico cooperativo de información

14. Se acuerda continuar con el proyecto del servicio electrónico cooperativo de información, con la definición precisa de su funcionamiento, el desarrollo de la infraestructura técnica necesaria y la designación por las Comunidades Autónomas de las bibliotecas que participarán en su primera fase.

## **Nuevas iniciativas y proyectos**

15. Se acuerda la creación de un grupo de trabajo sobre digitalización y microfilmación.

16. Se acuerda la creación de un grupo de trabajo para la elaboración de unas pautas sobre los servicios de las bibliotecas públicas.

17. De acuerdo con las anteriores conclusiones y con los debates mantenidos en las distintas sesiones de las Jornadas, los grupos de trabajo que se mantienen o se crean son los siguientes:

- Estadísticas de bibliotecas públicas

(coordinador: Victoriano Colodrón. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria)

- Servicio de Obtención de Documentos

(coordinadora: Carmen Sañudo. Biblioteca de Castilla-La Mancha)

- Patrimonio Bibliográfico

(coordinadora: Mercedes Dexeus. Biblioteca Nacional)

- Bibliobuses

(coordinadora: M<sup>a</sup> Antonia Carrato. Comunidad de Madrid)

- Bibliografía española cooperativa

(coordinadora: Inmaculada Torrecillas. Biblioteca Nacional)

- Catálogo Colectivo Español de Publicaciones Periódicas  
(coordinadora: Inmaculada Torrecillas. Biblioteca Nacional)
  
- Tarjeta común de investigador  
(coordinadora: Belén Martínez. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria)
  
- Servicio electrónico cooperativo de información  
(coordinador: José M<sup>a</sup> Gutiérrez. Biblioteca Central de Cantabria)
  
- Digitalización y microfilmación  
(coordinador: Fernando Armario. Biblioteca Regional de Murcia)
  
- Pautas sobre servicios de bibliotecas públicas  
(coordinadora: M<sup>a</sup> Dolors Portús. Generalidad de Cataluña)